



El cóndor y el oso andino, símbolos majestuosos de nuestra identidad, están en peligro de desaparecer, pero todavía estamos a tiempo de cambiar su destino. La cultura y la educación son nuestras mejores aliadas para protegerlos. La Cordillera de los Andes no solo es nuestro hogar: es el refugio de miles de especies únicas que dependen de sus bosques y páramos para sobrevivir. Al cuidar del cóndor y el oso, también protegemos a los más pequeños y frágiles habitantes de estos ecosistemas.

Por eso, te invitamos a participar en el II Festival Biocultural la tierra del Cóndor y del oso: un espacio para que la creatividad, el arte y el talento de nuestras comunidades se conviertan en voz de la conservación. Ven a celebrar la riqueza de nuestra naturaleza y nuestra cultura.

Este concurso de fotografía se realizará a manera de muestra y tiene como finalidad promover la fotografía como arte. Para ello, los interesados en participar deberán enviar una fotografía que visualice la conexión de las personas con los ecosistemas que habita el Cóndor de los andes y el Oso de anteojos, es decir, la Cordillera de los Andes. La convocatoria para participar en esta muestra fotográfica será divulgada a través de una pieza gráfica en la página web del Parque Jaime Duque y en sus redes sociales, donde también se encontrarán las especificaciones.

Las fotografías seleccionadas serán exhibidas en el marco del II Festival Biocultural la Tierra del Cóndor y del Oso, a realizarse el 16 y 17 de agosto del 2025 en la Fundación Parque Jaime Duque. Las mejores fotografías serán instaladas en un espacio dentro de la Fundación Parque Jaime Duque de manera permanente como decoración del lugar escogido y visualizadas en publicaciones virtuales de su página y redes sociales.

CATEGORÍA

Personas mayores de 18 años

JURADOS

Se contará con dos jurados idóneos para la selección de las fotografías participantes.

ORGANIZAN



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Podrán participar personas residentes en Colombia, a excepción de los integrantes e hijos de la Fundación Parque Jaime Duque, miembros del jurado, del equipo de preselección, o del comité organizador.
2. La temática de las fotografías busca la conexión de las personas con los ecosistemas del territorio que habita el Cóndor y el Oso, es decir, la Cordillera de los Andes. Para asegurar el estándar de calificación los archivos a enviarse no deben exceder los 4032 x 4032 píxeles y 4MB. En caso de preseleccionar una fotografía para el otorgamiento de un premio o una mención honorífica, se solicitarán archivos de alta resolución.
3. Todas las fotografías deben reflejar fielmente el tema y la escena tal como se veía. Se descalificarán las fotografías que hayan sido alteradas digitalmente más allá de la optimización estándar (detectar polvo y sucio, recorte, ajustes razonables de exposición, color y contraste, etc.).
4. Las imágenes pueden originarse en cualquier formato—incluidos, pero sin carácter limitativo, archivos digitales, impresiones digitales, transparencias en color, impresiones a color o impresiones en blanco y negro - siempre y cuando se presenten electrónicamente en formato .JPEG, .jpg o .png.
5. Serán aceptables las imágenes HDR. No se admitirán imágenes publicadas anteriormente con derechos no exclusivos.
6. En caso de que figuren personas en las imágenes presentadas, el participante tiene la responsabilidad de que las personas fotografiadas le otorguen las autorizaciones necesarias y, de ser solicitado, debe estar en condiciones de suministrar copias de dichas autorizaciones a la Fundación Parque Jaime Duque.
7. La fotografía debe ser estrictamente inédita y debe contener:
 - Título de la foto.
 - Leyenda: describir lo que vemos
 - El lugar donde se tomó la foto: Departamento, municipio y vereda
 - Con qué equipo fue tomada la foto
8. Cada participante puede presentar a la muestra una única fotografía que se enviará a través del formulario publicado en las redes sociales y página web de la Fundación Parque Jaime Duque, antes del 30 de junio, diligenciando datos como: Nombre y apellido, departamento, ciudad/municipio de residencia, edad, número celular de contacto y título de la foto.

ORGANIZAN



PARTICIPACIÓN

Los participantes de la presente convocatoria deberán cumplir las siguientes instrucciones:

Al presentar una fotografía a la convocatoria, los concursantes certifican que su participación en esta convocatoria no es ilegal, ni infringe ninguna ley. La Fundación Parque Jaime Duque se reserva el derecho de rechazar cualquier fotografía si las imágenes no cuentan con los criterios de evaluación basados en la originalidad, la excelencia técnica, la composición, el impacto general y el mérito artístico.

Las personas seleccionadas serán invitadas con tres acompañantes al II Festival Biocultural la Tierra del Cóndor y del Oso a realizarse en la Fundación Parque Jaime Duque y la fotografía será publicada en las instalaciones de la Fundación.

PARTICIPACIÓN

- Primer puesto 1 millón de pesos
- Segundo y tercer puesto 500 mil pesos
- Se otorgarán 2 menciones especiales en diploma

PLAZOS DE CONVOCATORIA

- **Apertura de la convocatoria 14 de junio de 2025**
- **Cierre de convocatoria: 10 de julio**
- **Publicación de participantes: 20 de julio**
- **Fecha del encuentro: 16 y 17 de agosto**

ORGANIZAN

